



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAR. 2009

RES. H. N° 260-09

EXPTE. N° 5.255/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Arte, Gustavo Daniel Kaplun, LU. 790.914 proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgs. Alejandro Ruidrejo acepta la Dirección de tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Letras aconseja aprobar el tema y director tesis de licenciatura, propuestos por el alumno Kaplun;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, Plan/2002, propuesto por el alumno **Gustavo Daniel Kaplun**, LU. N° 790.914 "**EL LENGUAJE MUSICAL DODECAFONICO**".

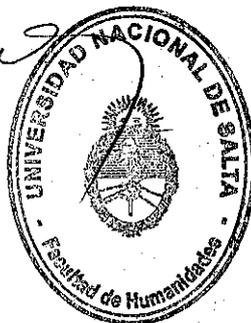
ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Mgs. Alejandro Ruidrejo**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos, y Boletín Oficial.

076-09

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.